

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA

OFICIO: DG/CTyA/768/2023

ASUNTO: Contestación SAIMEX 0158

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 07 de septiembre de 2023

SOLICITANTE SAIMEX 158

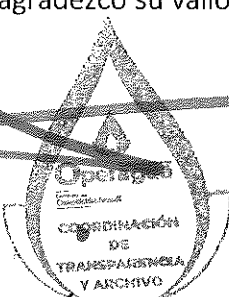
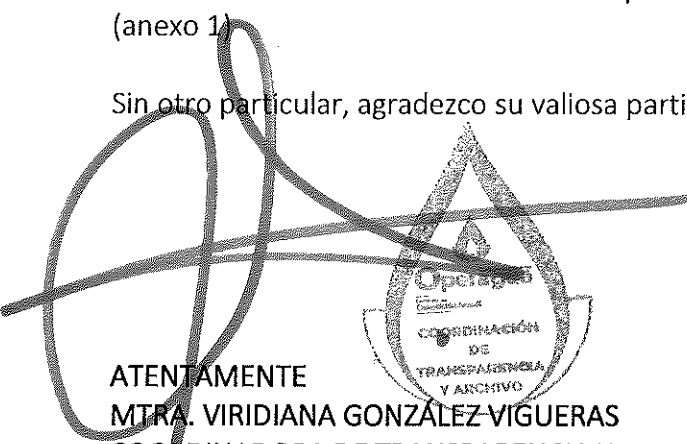
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo me permito informarle que respecto al contenido de la solicitud de información pública número 00165/OASCUATIZ/IP/2023, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se desprende el requerimiento siguiente, en la modalidad de entrega Vía Saimex:

"Conforme el Artículo 6 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios Toda la información contenida en los Documentos de Archivo producidos, obtenidos, adquiridos, transformados o en posesión de los Sujetos Obligados, será pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que establece la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública y de protección de datos personales. Los Sujetos Obligados deberán garantizar la organización, conservación y preservación de los Archivos con el objeto de respetar el derecho a la verdad y el acceso a la información contenida en los Archivos, así como fomentar el conocimiento del Patrimonio Documental del Estado de México y Municipios. Por lo que necesito saber y que acrediten con documentos las acciones que lleva a cabo la Coordinación de Transparencia y Archivo para dar cumplimiento a la Ley."(sic)

Como resultado de realizar una búsqueda exhaustiva en los documentos que obran en el archivo en trámite de la Coordinación de Transparencia y Archivo, se entregan documentos localizados. (anexo 1)

Sin otro particular, agradezco su valiosa participación generando solicitudes de información.



ATENTAMENTE
MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ-VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ARCHIVO DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M

C.c.p. Ing. Alberto Valdés Rodríguez Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
Archivo/Minutario/NGV/



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,
Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54700.



5558640434

